

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 3 de Marzo de 1897

Año XXVI. Núm. 7.125

## ¡SIEMPRE LOS MISMOS!

No es republicano el que quiere: para serlo se necesita un temperamento especial, una inteligencia especial, una manera de sentir especial. El oficio no es difícil de aprender, pero se haría pesado al que no naciera con vocación para ejercerlo: indudablemente los republicanos descienden de los antiguos progresistas, pues como ellos son bobalicones y sufridos, y con una bondad infantil que se contenta con moverse y farolear.

En el fondo «bons enfants», incapaces de hacer cosa mala si no les indujeran á hacerlas los que les explotan, cuando les vemos pasar la vida de «meeting» en «meeting» y de manifestación en manifestación, nos viene á la memoria aquella redondilla del «Padre Cobos»:

¡Viva el Duquel: á la parada.

¡Viva el Duquel: á la revista.

Mire usted, parece nada,

Y cansa el ser progresista.

Quien estampó este juicio no conocía bastante la raza. Ni el progresista se cansaba de paradedar, ni el republicano se cansa de manifestar, pues su idiosincrasia les exige hacer algo que sobre ellos llame la atención, ó á lo menos que se lo figuren. En las últimas reuniones se han quejado de varias cosas, pero no de que se les llamara con demasiada frecuencia, sino de que sus jefes les tuvieran olvidados, es decir, de que se les convocara muy de tarde en tarde. El período que siguió inmediatamente al triunfo de la revolución de Septiembre, fué para los temperamentos republicanos un período de gloria y bienandanza; no se pasaba día sin que se juntaran para votar algo, ora la directiva del comité de barrio, ora la del comité provincial, ora los candidatos para el Ayuntamiento, ora los de diputados provinciales, ora los de diputados á Cortes, votaciones que iban precedidas de ante-votaciones et., etc.

¿Cómo se explica que esos infelices que no pueden dedicar á estas tareas más que sus ratos de ocio y pasatiempo, no se cansen de estas obligaciones tan monotonas que les impone el partido? Pues se explica diciendo que para ellos estas obligaciones son verdaderos y gratos pasatiempos, puesto que halagan esa vanidad pueril que se halla en el fondo de todos los hombres y en particular de los que por su falta de instrucción y de otros medios de distinguirse se contentan con ejercer funciones que creen les elevan sobre el común de los mortales. Ni entonces, ni ahora, ni nunca, comprendieron ni comprenderán las cuestiones que se dilucidan en sus clubs, y que con dificultad entienden sus mismos jefes; pero en el mero hecho de que les pidan su parecer y soliciten su voto para resolverlas, se consideran convertidos de la no-

che á la mañana en personajes importantes. Se comprende que el cantero, el albañil, el tejedor ó el que ejerce, bien ó mal cualquier oficio que no exija ni siquiera saber leer y escribir, se sienta halagado cuando se le consulta sobre la bondad y la justicia del pacto bilateral-sinalagmático conmutativo, y oiga que de él, de su inteligencia y acierto se espera la felicidad de la clase, de la nación, de la humanidad entera. Estas adulaciones aumentan el prestigio de los que se las prodigan, y halagan tanto más su amor propio por cuanto recuerdan que cuando no ejercen de ciudadanos, sino sencillamente de trabajadores manuales, á cada paso han de sufrir humillaciones de sus superiores, que á veces califican groseramente sus torpezas ó su ineptitud. ¡Oirse llamar soberano, omnipotente y omnisciente por personas que gozan fama de sabios ó ocupan elevada posición social! ¡No se necesita tanto para enloquecer á esos infelices destinados á víctimas de los ambiciosos políticos! Estos, cuando subidos en hombros de las masas ignorantes alcanzan la percha á que aspiraban, suelen olvidar á los que les sirvieron de escabel; el procedimiento es constante y cómodo, pero suele tener sus quiebras en todos tiempos.

En 1873, los jefes y oficiales que hicieron su carrera sublevando á los soldados, se olvidaron de darles lo que les prometieron, que era la licencia absoluta; pero los que hasta entonces se habían sublevado en provecho ajeno, quisieron sublevarse en provecho propio, y de ahí vino el famoso: «¡Que baile! ¡que baile!» Con el elemento civil pasó otro tanto; durante años se le estuvo prometiendo mejorar de situación, pero en cuanto los que lo movían hubieron cogido su credencial ó algo que si no daba sueldo daba emolumentos, creyeron que ya nada había que hacer. A los jornaleros les pareció que las cosas no iban también como suponían los satisfechos, y ya no hubo medio de entretenerlos con lo que antes halagaba su vanidad, aunque no llenaba su estómago: las votaciones, ante-votaciones y contra-votaciones ya no bastaban para aquietar su impaciencia y pidieron á voz en grito algo más que satisfacción morales. De aquí los continuos disturbios, el pedir otra república, la buena, la que diera «lo passament», es decir, de qué vivir; de aquí el abandono de los antiguos jefes para irse tras cualquier aventurero.

Esta es la historia de siempre, la que surge de la naturaleza de los hombres y de la lógica de los hechos y por esto no nos estraña lo que ha sucedido en el «meeting» republicano del Círculo de Colon. También allí se ha gritado: «¡Que baile! ¡que baile! ¡abajo los galones y las estrellas!»; que á esto equivalen el grito repetido de: «¡Abajo los

jefes!» y el espíritu general de los congregados contra los que les dirigieron antes. Hace mal el señor Salmeron en incomodarse con la rebelión de los que en días mejores le obedecieron sumisos y le aplaudieron entusiastas. Si es filósofo, todo lo sucedido debe parecerle muy natural; y si no se lo dice Krauss, se le dirá la filosofía popular con sus refranes: «Siempre vientos y recogerás tempestades», «Cria cuervos y te sacarán los ojos», y «Quien fia y promete en deuda se mete»—y otro catalán más apropiado aun: «A sants y á minyons no 'ls prometis que no 'ls dones».

Lo que ahora pasa, no es nuevo, no nos cansaremos de repetirlo: es la historia de todas las multitudes y de todos los que trataron de dirigirlas y explotarlas. Las quejas que hoy arranca al señor Salmeron la conducta de sus correligionarios, las leemos ya en el manifiesto que publicó el Directorio republicano en octubre de 1.872. «¿Qué política es posible dentro de un partido en que, profesando la idea de que las insurrecciones son siempre oportunas y justas, no falta nunca quien las promueva y las aliente? ¿Dentro de un partido en que hay periódicos casi exclusivamente consagrados (lo mismo que ahora) á desprestigiar á sus hombres, á quienes dirigen no pocas veces tangrientos ultrajes? ¿Dentro de un partido en que menosprecian muchos los derechos individuales y los Parlamientos, y rinden un exagerado culto á la fuerza? ¿Dentro de un partido, albergue constante de agrupaciones anónimas que socavan en las tinieblas la autoridad del Directorio y de las minorías republicanas de Parlamento?» Esto decía, pocos meses antes de proclamarse la república, el Directorio compuesto de los señores Pi y Margall, Estanislao Figueras, José C. Sorní, Enrique de Guzman, Ricardo Lopez Vazquez. ¿Qué diferencia hay entre las quejas de este Directorio y las de los jefes que han presidido los «meetings» del día 11? Ninguna: el juicio que aquellos formaban del partido republicano de 1.872 es exactamente el mismo que los actuales prohombres del republicanismo forman del de 1.897. Oigamos lo que inspira el «meeting» del Círculo de Colon á «La Justicia», órgano del señor Salmeron:

«Si seguimos gritando como energúmenos, y acusándonos mutuamente...., el partido republicano español habrá pasado á la Historia antes de mucho, y la Historia haciéndole justicia, dirá que fué una turba de imbéciles....»

ya hiede el ver originarse en definidores de la verdad y denigradores de la fama ajena á los desconocidos de ayer, á los que llegando de los últimos, no solo pretenden co'ocarse los primeros, sino que quieren ser los únicos....»

La opinión republicana no está en las

condiciones de cultura precisas para distinguir lo que valen y significan las palabras.»

Con distintas palabras espresa las mismas ideas que el Directorio de 1872. En volaticineo años ni unos ni otros han aprendido ni olvidado nada.

Fijese ahora la atención en las consecuencias que de estos hechos se deducen. Sabido es, y nosotros lo hemos recordado con textos hace pocos días, que en octubre de 1.872, los que tan desventajosa idea tenían del partido republicano, conspiraban con los radicales para traernos la república, que, por efecto de sus trabajos revolucionarios, fué proclamada el 11 de febrero de 1.873. La república, como era natural, fué patrimonio de los republicanos, quienes convirtieron á la pobre España en el país más desgraciado del mundo. Ahora bien, ¿qué hemos de pensar de la formalidad, de la probidad política, del patriotismo, de los que entregaron la nación á un partido calificado por ellos de ignorante, sin sentido político, ingobernable, capaz de destruirlo todo é incapaz de crear cosa alguna? Si ellos hubiesen ignorado los defectos, la incapacidad de su partida, ó, conociéndolos, contaran con su prestigio sobre las masas para contenerlas y llevarlas á buen camino, tendrían disculpa; pero los párrafos que hemos citado revelan claramente que no desconocían lo uno ni confiaban en lo otro: entonces ¿cómo disculparnos? Verdad es que, á pesar del desorden y ruina general, ellos llegaron á ministros y á presidentes del Consejo, lo que equivalía á jefes de la nación; pero, aunque esto sea mucha honra para España á nuestra pobre patria no le pareció compensación suficiente, y á los once meses procuró sacudir aquel ominoso yugo.

Los que hoy dirigen ó pugnan en vano por dirigir las masas republicanas, se hallan en situación análoga á los del Directorio de 1.875, y el juicio de la posteridad ha de ser con ellos tan severo como lo es para los que en 1873 nos trajeron la república, sabiendo que nos traían la ruina y la deshonra.— J. Mañe y Flaquer.

(«Diario de Barcelona...»)

## NOTAS SUELTAS

Vuelve á predominar la nota pesimista que con matemática intermitencia lanzan los periódicos sobre la situación de Cuba.

Ya no son solo los accidentes de la campaña lo que sirve de pretexto para los tristes augurios de los comentaristas, sino también ciertas reclamaciones enérgicas apoyadas por acorazados, que se suponen dirigidas por los Estados Unidos al Gobierno español.

Cuando se piensa que todos esos pesimismo son conocidos luego los campamentos insurrectos adonde son

llevados en alas de la publicidad, viniendo á constituir un grito de aliento para los rebeldes, parece imposible que haya periódicos españoles capaces de acogerlos y aún fomentarlos por su cuenta.

Será más ó menos lisongero el estado de la campaña en Cuba; pero no puede negarse que es infinitamente mejor que cuatro meses atrás, y que no se retrocede un paso en la árdua tarea de pacificar la isla.

¿A qué, pues, salir con geremiadas que en épocas más adversas para la causa nacional no se le ocurrieron á nadie? ¿Ni á qué dar pábulo á rumores sobre enérgicas reclamaciones de los yankees, que afortunadamente no existen?

Hora es ya de que cese esa labor inconsciente que resulta en beneficio de los insurrectos.

\*\*\*

No menos lamentable que lo expuesto en el suelto anterior, son los comentarios que se hacen á las reformas.

Mientras unos desconfían de su pacificadora eficacia, otros censuran al Gobierno por no haberlas planteado antes.

Repetimos por milésima vez, que no cabe en razonable caetmen el pensar que las concesiones que no logran desarmar ahora á los rebeldes quebrantados, pudieran haberles desarmado antes, cuando paseaban gallardemente por toda la extensión de Cuba llamando con el pomo de sus machetes á las puertas de la Habana. Esto es de sentido común.

Pero además de este punto de vista meramente utilitario, hay que tener en cuenta otro puramente moral, para apreciar la oportunidad en la publicación de las reformas esto es: el decoro de la patria y el honor de las armas españolas.

Conceder las reformas cuando la insurrección andaba pujante, habría parecido efecto del miedo y de la impotencia á los ojos de los insurrectos mismos y de las naciones que nos contemplaban.

Otorgarlas ahora, cuando la rebeldía huye vencida, parece acto de magnánima generosidad de la nación española.

Y, digan lo que quieran los censores: ese acto realizado en estas fechas, ha causado excelente efecto entre los leales de Cuba, en los campamentos rebeldes, y en los Estados Unidos.

\*\*\*

Continúa el embrollo de la cuestión de Creta. Lo único que va apareciendo claro en la nebulosa actitud de las potencias, es el deseo que todas abrigan que Grecia no se anexe aquel territorio en su mayor parte poblado por una misma raza.

Todas están acordadas en arrancar de Turquía la posesión de Creta y en declarar á esta atónoma... bajo la tutela de las grandes naciones.

Que es como librarla de un amo para darle seis.

Esta solución tiene además el mérito de dejar sin premio la iniciativa generosa de Grecia para redimir á los candiotas, premiando en cambio con los honores de la tutela á las potencias que hasta ahora habían contemplado impasibles las barbaridades que con ellos se cometían.

La eterna solución de las humanas contiendas. Grecia ha sacado las castañas del fuego, y otros se las comen.

En esa embrollada cuestión de Creta puede aprenderse todo un curso de la ley del embudo.

A bien que los poderosos toman el embudo por la parte ancha.

## Un rebelde en nuestras filas

### ITALIANO AVENTURERO

El «Noticiero Universal», de Barcelona, publica una carta de Ciego de Avila (Cuba) en la que se hace el siguiente interesante relato:

«Han sido conducidos á la Habana por la Guardia civil, en calidad de presos, el cura párroco de este pueblo don Miguel Frauron y un soldado del batallón de Chiclana llamado Juan de Vives. Ambos están sujetos al proceso que se sigue por el delito de traición.

Según el rumor público, el primero ha sido instrumento inconsciente del segundo, que, aunque muy joven, resulta expertísimo en malas artes y demuestra una inteligencia sumamente viva, que, de haber sido bien aplicada, le habría servido para ser útil á su patria en algún importante cargo, con mas provecho para él del que seguramente le espera. Este soldado de que me ocupo tiene el antedicho nombre supuesto.

El suyo es Mario Victorio; es de nacionalidad italiano. Como sustituto fué alistado en el banderín de Barcelona, donde entre otros individuos de tropa, uno de ellos sargento, embarcó para ésta, y de acuerdo con este último, que también está ya preso, se dedicaban á la propaganda separatista entre nuestras tropas, facilitando cuantos recursos podían al enemigo, habiéndoseles ocupado correspondencia que ha hecho patente las relaciones que sostenían con algunos clubs revolucionarios de New-York y otros centros filibusteros de los Estados-Unidos.

De los antecedentes del Victorio parece que éste fué ayudante del general italiano Baratieri, en cuyo Ejército tenía el empleo de teniente; que cursó dos años en la Escuela Superior de Guerra de dicha nación, desertando del Ejército de su país con una suma importante que desfalcó.

Habla este sujeto cinco idiomas y revela una sagacidad y astucia infinitas, cautivando á los que le tratan por sus modales finos, entonación de voz y conocimientos de que hace alarde. Su edad y esbeltez le conquistaron las simpatías del bello sexo, por los muchos puntos que ha recorrido, y así los acreditan las numerosas fotografías con sentidísimas dedicatorias que se le recogieron entre sus papeles.

Al pobre cura citado, andaluz, á quien el aventurero no conocía, le hizo creer que era protestante y deseaba que le prepararan para ser un buen católico, y el cándido sacerdote se dedicaba, lleno de fé, á hacer esta conquista para la religión, disponiéndose en breve á bautizarle solemnemente. El futuro «neófito», mientras tanto, iba ganando terreno en la intimidad de su protector, á quien, con el pretexto de que así había mas seguridad para recibir su correspondencia, por el cargo oficial que éste desempeñaba, hizo aquél que le dirigiesen la que le enviaban los filibusteros y otros traidores, cuyo castigo no está lejano.»

(«El Nacional», del 23 febrero.)

## Gacetilla

Ha transcurrido por fin el carnaval, que aparte los esfuerzos hechos por varias entidades para darle animación, no ha dado ni con mucho pruebas de la pujanza que ha revestido en años anteriores.

Es muy posible que las circunstancias críticas que atraviesa la población hayan contribuido al decaimiento que se ha notado, pero fijándonos en la marcha de los tiempos y en el pulimiento que van adquiriendo las costumbres modernas es más lógico creer que esa falta de energía obedezca más que á condiciones locales á la transformación que vá operándose en nuestra sociedad, ávida de hallar en otras esferas el medio de trocar esas caducas expansiones con otras más en armonía con el nuevo modo de ser de la sociedad, y que proporcionen nuevos alientos para las exigencias de la inteligencia y del sentimiento.

Los cultos de Cuarenta-Horas que se han celebrado durante estos tres últimos días en Sta. María, se han visto extraordinariamente concurridos é incesantemente visitada la iglesia por numerosos fieles. El altar mayor y presbiterio estaban ricamente adornados é iluminados con esplendor. En el presbiterio lucían sus primorosos emblemas los estandartes de todas las Congregaciones y Asociaciones religiosas establecidas en esta ciudad, ofreciendo deslumbrante efecto y hermoso golpe de vista.

Ocupó la Sagrada Cátedra en los cultos de la tarde, el joven Presbítero Rdo. D. Vicente Ferrer Mari, desenvolviendo con fácil y elegante palabra el tema que se había impuesto, comunicando el ferviente celo por la Religión de que estaba poseído al numeroso auditorio que ocupaba todos los ámbitos de la iglesia, dejando en los fieles gratísima impresión. El joven Sacerdote demostró poseer recomendables condiciones para la oratoria sagrada.

A la Misa de Comunión que se celebró el último de los tres indicados días, asistió gran concurso de fieles, siendo numerosos los que se acercaron á la Sagrada Mesa á gustar el Pan Eucarístico.

Lucida, concurridísima y edificante fué la procesión que como complemento del solemne triduo se efectuó por el interior del templo, al compás de armoniosos cánticos de loor y alabanza tributados al Todopoderoso.

\*\*\*

Sabemos también que en la parroquia del pueblo de S. Luis, los cultos de Cuarenta-Horas que se han celebrado por primera vez, han revestido gran solemnidad y se han visto muy concurridos.

Por causa del temporal de viento del cuarto cuadrante que se desencadenó en la madrugada de ayer, tuvo que suspender su viaje á Palma el vapor correo «Ciudad de Mahon».

El producto de la función dada en el Teatro Principal á favor de los Establecimientos de Beneficencia en la noche del día 23 del pasado Enero, ha sido de 584'20 pesetas, y deduciendo la suma de pesetas 66'25, da un líquido á favor de dichos Establecimientos, de pesetas 517'95.

Mañana debe llegar de Ciudadela el Rdo Padre Manuel Carceller S. J., al objeto de hacerse cargo de la predicación moral de la presente Cuaresma en esta ciudad, cuyo orden de días y horas publicaremos oportunamente.

Ayer al entrar desde la plaza de la Constitución á la calle de S. Roque un carrito que conducía cuatro personas, se volcó, resultando una de ellas con una herida en la frente que le fué curada en la farmacia Mahonesa.

Poco antes de las seis de esta mañana ha sido encontrado un sujeto de veinte y dos años sin sentido y vestido de máscara, al pié del muro del paseo de la Miranda; habiendo sido reconocido por el médico forense D. Eduardo Colorado, se ha encontrado varias heridas en la cara, ocasionadas sin duda en su caída y por el estado de embriaguez en que se encontraba.

El estado del paciente ha sido declarado grave por dicho señor facultativo.

El sábado próximo día 6, se reunirá el Ayuntamiento y mayores contribuyentes en las Casas Consistoriales para proceder á la elección de señores compromisarios para Senadores, que corresponde á este Municipio para la elección parcial de un Senador.

La comparsa organizada por las clases de la escuadra surta en este puerto, y que tanta animación ha prestado á la población durante estos últimos días, obsequió anoche con serenatas á las redacciones de los periódicos locales y á nuestro estimado amigo el redactor corresponsal especial del periódico palmesano «La Última Hora», cuyo nombre se cubre con el pseudónimo de Nollipmap.

EL BIEN PÚBLICO acepta gustoso y agradece el obsequio en lo mucho que vale y significa, y que será un motivo más para robustecer el grato recuerdo que guardará esta población de la estancia de la escuadra en este puerto, por la compostura, corrección y caballerosidad del comportamiento observado por nuestros marinos durante su permanencia entre nosotros.

La Junta Directiva del Centro Carnavalesco no ha podido facilitarnos la nota de la cantidad recaudada por la cabalgata verificada en la tarde del lunes último, por hallarse pendiente de recaudación varios donativos ofrecidos.

No habiendo podido emprender el viaje que habían proyectado los dueños del cinematógrafo, continuarán durante los días que les queda de permanecer en esta ciudad, exhibiendo los cuadros de su aparato, empezando hoy de 6 á 7 de la tarde y de 9 á 10 de la noche, siendo la entrada á 25 céntimos de peseta.

Copiamos de «El Noticiero» de Ciudadela del día 2 del actual:

«Sabemos que ayer se debía firmar en Mahon por los Sres. Rodríguez, Ládico, Francisco Terrés y Compañía y Sintes Bagur, un contrato con la casa Torres y Garau de Barcelona para establecer una línea de vapor directo entre Barcelona y Mahon.

Dicho vapor parece debe salir de Mahon los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Como esto de vapor directo entre

nuestra isla y la capital del principado es ya una verdadera necesidad, deseamos que dichos señores lleven a feliz término sus gestiones para cuanto antes ver funcionar dicha línea.»

**Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:**

D. Ezequiel Diaz; Alberto Molina; José Tapia; Miguel Cantallop é hijo; Antonio Munar; Juan Pons; Juan Cedron; Luis Ruiz; Jesús M. Sobrido; Jorriera; Sor María del Pilar; José Canot, y tres individuos de marina.—Total, 16.

## Vida Religiosa

### CALENDARIO

Santo de hoy.—Stos. Emeterio y Celedonio mártires.

Santo de mañana.—S. Casimiro rey y confesor.

### CULTOS

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas di principio esta tarde en el Asilo de Huérfanas, el Señor estará de manifiesto desde las 5 hasta las 7 de la noche.

Mañana en las Concepcionistas a las once se descubrirá S. D. M., se celebrará Misa rezada y demás cultos a tenor de lo acordado en la Liga de Oraciones, dispuesto por nuestro Rdo. Prelado.

Continúa la devocion del mes del Patriarca S. José en su propia iglesia a las 6 de la mañana durante la Sta. Misa, y en las Concepcionistas a las 6 y media, tambien durante una Misa rezada.

### VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

## Cotizacion oficial

Madrid 2.—4 t.

4 por ciento Interior .....	63 35
Idem Exterior. ....	75 75
Idem Amortizable.....	76 00
Billetes Hip. Cuba 86 .....	92 25
Idem id. del 90.....	78 10
Acciones Banco España.....	387 00
Comp. Arrend. Tabacos....	000 00
Aduanas.....	94 10
Paris á la vista.....	26 95 á 00 00
Londres á la vista.....	31 95 á 31 96
Idem á 60 dias vista.....	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.....	00 00 á 00 00

## BANCO DE MAHON

### Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa....	17 00	00 00
Banco de Mahon.....	28 00	29 50
Eléctrica Mahonesa.....	00 00	80 00
Sdad. Gral. Alumbrado..	102 00	103 50
Marítima.....	000 00	00 000
Mquinista Naval.....	03 00	100 00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Barcelona, polacra-goleta «María del Pilar», capitán D. Bartomé Albertí, con 7 tripulantes y cemento.

De Sóller, balandra-yatch francesa «Grisselle», capitán Mr. Olliver, con 7 tripulantes, 4 pasajeros y su equipo.

Despachados el 2

Para la mar, el buque anterior.

Para Palma, vapor correo «Ciudad de Mahon».

## Anuncios oficiales

**D. JUAN DE OLIVAR Y FEBRER,**  
Baron de las Arenas, Alcalde  
Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día diez del corriente mes y hora de las nueve de la mañana se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en la Casa Consistorial

para revisar las excepciones de los mozos que fueron excluidos temporalmente del servicio militar activo en los años 1894, 1895 y 1896, según dispone la Ley de reclutamiento de 21 de Octubre de 1896.

Deberán concurrir todos los mozos interesados y los demás que quieran sostener ó impugnar las causas de excepcion que oportunamente alegaron.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará además una papeleta de citacion individual.—Mahon 1.º de marzo de 1897.—El Baron de las Arenas.

\*\*\*

Hago saber: que en este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exencion del servicio militar activo propuesta por los mozos Pedro Camps Llabres, Guillermo Orfila Pons, Lorenzo Carreras Mercadal, Antonio Carreras Pons, Francisco Macian Arbona, Antonio Gomila Pons, Juan Capó Pons y Mateo Salom Gelabert números 50, 139, 18, 106, 151, 59, 159 y 153 respectivamente del reemplazo del corriente año; los tres primeros por hijos de padres pobres y tener un hermano sirviendo, el cuarto como hijo de padre sexagenario, tener un hermano sirviendo y otro impedido, el quinto como hijo de padre sexagenario é impedido y tener un hermano sirviendo, el sexto por hijo de padre impedido, el séptimo por hijo de viuda pobre y el octavo como hijo de madre pobre.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas en pró ó en contra de de las excepciones alegadas. Mahon 8 Marzo 1867.—El Baron de las Arenas.

\*\*\*

Hago saber: que en este Ayuntamiento se amplían los expedientes de excepcion del servicio militar activo propuestos por los mozos de los tres reemplazos anteriores que á continuación se expresan.

### REEMPLAZO DE 1895

Juan Andreu Torres; como hijo único de viuda pobre.

Miguel Orfila Bagur; como hijo único de viuda pobre.

### REEMPLAZO DE 1896

Ramon Reinés Reus; como hijo de padre impedido y pobre.

Miguel Pons Cardona; como hijo de padre impedido y pobre y tener un hermano tambien impedido.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones en pró ó en contra de las excepciones alegadas.—Mahon 3 Febrero de 1897.—El Baron de las Arenas.

### Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día veinte y uno del actual á las diez y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para la construccion de varios trozos de acera de ladrillos acanata-dos en las calles Mayor, Iglesia, Esplanada y Calacorp, bajo el tipo de cuatro pesetas el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion municipal.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 12.ª y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta, deberá constituirse en la caja municipal, un depósito provisional de 60 pesetas en metálico.—Villa-Carlos 1.º Marzo de 1867.—Casimiro de Costo.

### MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de... entera-do del pliego de condiciones para la

construccion de varios trozos de acera en las calles Mayor, Iglesia, Esplanada y Calacorp, se obliga á verificar dicha obra á razon de... (en letras) pesetas el metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente)

## Matadero

Procedencia y peso del ganado dego-hado durante los dias siguientes:

Dia 24.—1 vaca, 197 kilos, noria Carbonell; 1 id., 171, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 107, Curnia de Antonio; 5 carneros, 74, 2 de id. y 3 de S'Aranjasa (Mercadal); 1 id., 27, Lloch Nou d'en Llisa (Alayor); 3 cabras, 41, Algarrova; 2 id., 22, S. Antoni, y 6 cerdos, 215.

Dia 25.—1 vaca, 175 kilos, Se Mola (Alayor); 1 ternero, 90 Se Cavelleria (Ciudadela); 1 id., 263, Trepucnet (Villa-Carlos); 1 id., 126, S. Jauma (Alayor); 1 id., 125, Sta. Clara (S. Cristóbal); 1 ternera, 139, Se Turreta (Ciudadela); 2 carneros, 27, Lloch Nou d'en Llisa (Alayor); 1 id., 30, Lloch Nou de Antonio Seguí (id.); 1 id., 27, Binixiquet, y 9 cerdos, 314.

Dia 26.—1 buey, 335 kilos, Binixica Nou; 1 vaca, 162, Se Bufera (Ciudadela); 1 ternero, 126, id.; 1 id., 114, Sant Isidru; 2 carneros, 45, Turnelti d'es Capitá; 3 id., 57, Binicalaf Nou; 2 id., 30, Son Pons; 4 cabras, 52, Alfuri (Mercadal), y 6 cerdos, 233.

## Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 1.º—2 t.

Dice un telegrama oficial de Manila, que han sido presos y entregados al Juez de Manila un rebelde titulado coronel, seis titulados oficiales, un alcalde de un pueblo y su secretario.

Tambien ha sido capturado otro rebelde que se titulaba general Miguel, el director de Comunicaciones con diecisiete carteros y un individuo llamado Domingo Rosario que facilitaba dinero á la insurreccion. Han sido detenidos además veinte y un hombres y cinco mujeres.

En el registro practicado en el domicilio del titulado general Miguel se han encontrado documentos interesantes, armas y uniformes.

Madrid 1.º—2 40 t.

Comunica un telegrama oficial de la Habana que las guerrillas de Manzanillo y Santa Catalina han causado considerables bajas á los rebeldes.

En los reconocimientos practicados en la provincia de Matanzas, matáronles á cinco entre ellos el cabecilla Acosta. En otros reconocimientos matáronles doce individuos; presentándose dieciocho.

Madrid 2.—1 45 mad.

Se reciben despachos de Washington que hablan de la sesion borrascosa de la Cámara de representantes, durante la cual se pronunciaron violentos discursos contra España, presentándose proposiciones encaminadas á inclinar el ánimo del electo presidente Mac-Kinley contra España.

Madrid 2.—9 10 m.

La columna del general Obregon encontró cerca de Candelaria mate-

rial de torpedos que usaban las fuerzas de Maceo. Los rebeldes defendieron el terreno, resultando heridos tres soldados.

Madrid 2.—10 45 m.

Corren con insistencia rumores de haber indicado su dimision el general Weyler, disgustado por el indulto concedido al excabecilla Sanguily y por desavenencias con el consul yankee Mr. Lee.

Para el caso de ser ciertos dichos rumores se susurra que el general Martinez Campos sustituirá interinamente al capitán general.

Madrid 2.—11 50 m.

Según telegrama oficial en los reconocimientos verificados en los territorios de Habana, Matanzas y Pinar, se causó á los rebeldes diez muertos y se les hicieron varios prisioneros, teniendo las tropas siete heridos: se han presentado además trece individuos armados.

Madrid 3.—4 mad.

Hablé con algunos ministros acerca de la supuesta dimision del general Weyler, negando en absoluto dichos señores el fundamento de los rumores de relevo del general que implicaría ahora la pérdida de dos meses que quedan de la seca, porque al que le sucedería le sería imposible proseguir la marcha de la campaña. El relevo en todo caso se haría si pasada la época de las lluvias, estuviesen pacificadas totalmente algunas provincias, lo cual daría motivo á otra implantacion de las reformas.

El Gobierno niega que se envíen nuevos refuerzos á Filipinas, cuando el general Polavieja ha dicho que para dominar Cavite no los necesita, y si solo para evitar que la insurreccion surja en otras provincias.

Se insiste en que en breve se enviaran á Filipinas diez mil hombres.

Madrid 3.—4 15 mda.

Se comunica oficialmente de la Habana, que han sido batidas y disueltas las partidas que mandaba Máximo Gómez empujandolas hacia la trocha de Júcaro.

Las columnas y divisiones están distribuidas convenientemente en las Villas y la trocha que son el objeto que persigue los grupos en que se han subdividido los rebeldes.

Madrid 3.—4 40 mda.

En el interior de Sigüenza se han recogido cincuenta y dos muertos, armas y cuatro cajas de dinamita. Las partidas de la provincia de Santiago se reconcentran hacia Jiguanay al objeto de reunirse con Calixto García y Cebrero.

Las columnas operan combinadas con las guerrillas de Manzanillo y Santiago.

# CURIOSIDADES

## VELOCIDAD DE LAS OLAS

El doctor inglés Mr. Schott ha publicado recientemente un resumen de sus observaciones sobre la velocidad de las olas en el Océano Atlántico.

Aun con viento de poca intensidad, la velocidad es de 7'50 metros por segundo; cuando aumenta la intensidad del viento, la ola llega á recorrer 10 ó 12 metros por segundo, y finalmente, hasta 15 ó 18 cuando el viento es huracanado.

El doctor Schott calcula que durante una fuerte tempestad, de la que fué testigo presencial en alta mar, la velocidad de las olas era de 24 metros por segundo, lo que equivale á 86 kilómetros por hora.

Las olas se sucedían con intervalos de 15 segundos, y alcanzaban una longitud de 362 metros.

Se citan algunos ciclones y tempestades violentas, en las cuales la velocidad de las olas llegó á ser de 96 kilómetros por hora, y en el Océano Pacífico se observó en la superficie del mar una velocidad de 577 kilómetros por hora, producida por un terremoto.

## CÁNCER DE LOS FUMADORES

El hábito de fumar con exceso es la causa más activa y menos contestable del cáncer en los labios.

El tabaco obra sobre los fumadores por los principios que le son propios y en especial por su nicotina.

Sabemos hoy que esta substancia, que se encuentra en proporciones variables entre las diferentes calidades del tabaco de consumo, es, gracias á sus propiedades irritantes, una de las causas más eficaces de esta enfermedad. En efecto, el cáncer de los labios, de la lengua y de

las otras partes de la boca se ha hecho frecuente, desde que la costumbre de fumar se ha extendido de un modo general.

Si se comparan los cuadros del consumo de tabaco en Europa desde el principio de este siglo hasta nuestros días, se verá que desde 1830 el uso del tabaco se ha hecho general. Ahora bien, los cánceres labiales se presentan con más frecuencia á medida que el hábito de fumar hace progresos.

Esta enfermedad era poco frecuente antes de nuestra época y los antiguos cirujanos hacen apenas mención de ella, sin que ninguno le atribuya por causa la acción del tabaco, cuyo uso era entonces poco extendido.

El cáncer de los fumadores aparece principalmente en el labio inferior, y especialmente cerca de las comisuras.

Es habitual á los fumadores el te-

ner siempre la pipa ó el cigarro en el mismo lado de la boca; por esto se observa frecuentemente que el viejo fumador de pipa presenta generalmente en ese lugar una depresión particular de los dientes, en la que coloca siempre su pipa. De aquí resulta que el punto del labio donde se apoya el tubo concluye por sufrir una alteración continua por la persistencia de la irritación local y éste es precisamente el punto en que se desarrolla el cáncer. El labio superior que soporta menos al contacto, permanece generalmente indemne.

Siendo el tabaco la causa habitual del cáncer del labio, fácilmente se explica su poca frecuencia en los niños y en las mujeres.

Imp. de M. Parpal.

# HERPES:

(HUMOR SALAT)

Cúranse  
CON EL  
LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO  
**ROVER**

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio ons.

## Pérdida

En la tarde del lunes se perdió por las calles de esta ciudad, un alfiler de oro con una piedra morada. Se gratificará a la persona que lo presente en esta Imprenta.

# TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de gema, colores azul, negro, morada y encarnada.

## VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ

Sanlúcar, Málaga, Madeira y Porto

Pedid EN TODAS PARTES LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA

Jurado, Castellón y C.<sup>a</sup>

# Gran Cognac JURADO-CASTELLÓN

procedente por destilación de los ricos vinos de Jerez  
compite con las mejores marcas francesas

## YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

á 2'50 ptas. cajon

Listas de embarque.

Libretas de alquiler.

Fes de vida.

Hojas de estadística criminal de guerra.

Véndense en la imprenta de «El Bien Público» Bastion, núm. 39.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares, provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## Subasta

El día 4 del próximo Marzo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, la casa sita en esta Ciudad Plaza de San Francisco núm. 13. Dicha finca está justipreciada en 10.000 pesetas y se rematará por 6.000.

También se subastará el mismo día y hora la casa sita en Villa-Carlos calle de Sar Jorge núm. 15. Dicha finca está justipreciada en 400 pesetas, y se rematará por 300.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta, obran en poder del espresado Notario.

## Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio.

IMPRESA DE PAPPAL